

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE INDUSTRIA CEVALLOS ECUA SCARPE S.A.**

En la casa comunal del Barrio El Tambo La Universidad del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, siendo las 15H00 del día sábado 14 de marzo del 2015, se desarrolla **LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA CEVALLOS ECUA-SCARPE S.A.** preside la Junta el Ing. Fabián Mayorga, actúa como secretario el Dr. Trajano Torres; para tratar el siguiente orden del día:

1.-Constatación del quórum. 2.- Informe de Administración. 3.- Informe del Comisario Revisor. 4.- Informe de la Comisión de Fiscalización. 5.- Conocimiento y aprobación del Balance General. 6.- Autorización para la venta del terreno. 7.- Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Constatación del Quórum.-El secretario verifica el quórum de acuerdo al capital accionario de la empresa, constata e informa que al momento se encuentra el 65% del capital suscrito y pagado, contando con el quórum reglamentario el presidente instala la Junta.

2.- Informe de Administración.- El Gerente General, da lectura al informe de administración, lo realizado del 1º de enero al 31 de diciembre del 2014; documento habilitante al acta. El presidente consulta a los accionistas para aprobación del informe, el señor Naranjo Izurieta Humberto Isaías, mociona que se apruebe el informe, tiene respaldo de varios accionistas, se somete a votación, **el informe de administración por Resolución es aprobado** por el 90% de los asistentes, el 10 % se abstiene.

3.- Informe del Comisario Revisor.- EL Dr. Walter Patricio Almagro Chango, Comisario Revisor, da lectura al informe, concluida la lectura, el presidente pone a consideración de los señores accionistas, el Dr. Hector Tisalema Lalaeo, mociona que se apruebe el informe, tiene respaldo de varios accionistas, sometiéndose a votación misma que es favorable por mayoría; **por Resolución de la Junta de Accionistas es aprobado el informe del comisario revisor,**

4.- Informe de la Comisión de Fiscalización.- El señor Galo Naranjo, procede a informar como está integrada la comisión, siendo los siguientes accionistas: Galo Naranjo, Fabián Mayorga, Cesar López, Jenny López, Elsa Guerrero, Gabriela Flores, Trajano Torres, Luis Sánchez, Leonardo Torres, y Héctor Tisalema; agrega que, con el gerente general y algunos miembros de la comisión, han realizado varias gestiones; entre las que se destacan: con la Ing. Silvia Martínez contadora contratada se estableció el monto que adeuda el señor Tirso Torres Navas, se realizó la liquidación de la deuda que ya fue pagada; se gestionó en el Gobierno Autónomo Municipalidad de Cevallos GAD, la línea de fabrica actualizada del terreno documento con el cual ya se puede vender; se realizaron pagos en el IESS, en el SRI, en la Intendencia de Compañías de Ambato; concluye el informe que con las

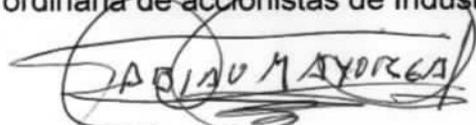
resoluciones de las dos juntas de accionistas, más la autorización de esta junta podremos vender el terreno para disolver, liquidar y extinguir la compañía.- Concluido el informe varios socios intervienen apoyando y aprobando el informe, **por Resolución se aprueba el informe de fiscalización.**

5.- Conocimiento y aprobación del Balance General. El Dr. Trajano Torres, Gerente General de la compañía Industria Cevallos Ecu Scarpe S.A. procede a dar lectura al Balance Económico del año 2014, mismo que ha sido elaborado por la Ing. Silvia Martínez, contadora contratada por la comisión de fiscalización. Resumiendo los resultados del Balance Final tenemos: Total Activos 136.290,86 Pasivos 19.801,41 Patrimonio 136.290,86; el Dr. Hector Tisalema, mociona que se apruebe el balance general que hemos sido informados, respalda la moción la señora Flores, se somete a votación, por mayoría de votos se **RESUELVE aprobar el Balance General del 2014.**

6.- Autorización para la venta del terreno. En juntas de accionistas del 18 de enero, y del 12 de julio del 2014, previa a la disolución, liquidación, y extinción de la compañía, se nombro una comisión fiscalizadora; para continuar con dicha resolución, por **Resolución de la Junta de accionistas ratifica nombrando a l señor Galo Cosme Naranjo Izurieta, e Ing. Fabián Mayorga,** de considerar necesario, contraten corredores de bienes raíces, sin exclusividad, pudiendo los nombrados accionistas negociar directamente con el mejor postor.

7.-Lectura y aprobación del Acta. Luego de un receso el da lectura al acta en la que constan los puntos tratados; el señor Galo Vinicio Naranjo Naranjo, mociona que se apruebe el acta, la moción tiene respaldo de la señora María Núñez, se somete a votación, resulta favorable a la moción por unanimidad, por Resolución de la junta de accionistas se aprueba el acta.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Mayorga agradece a los señores accionistas, siendo las 17H20 declara clausurada la junta general ordinaria de accionistas de Industria Cevallos Ecu-Scarpe S. A.



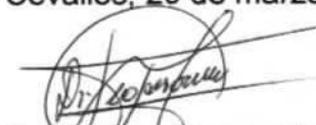
Ing. Fabián Mayorga
**PRESIDENTE DE JUNTA
DE ACCIONISTAS**



Dr. Trajano Torres Navas
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**

CERTIFICACIÓN: En calidad de secretario de la Junta General Ordinaria de Industria Cevallos Ecu-Scarpe S.A. realizada el sábado 14 de marzo del 2015, certifico que es todo cuanto se trató, para los fines legales consiguientes.

Cevallos, 20 de marzo del 2015



Dr. Trajano Torres Navas
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**